

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Custodios realizan una denuncia al día

QUEJAS ANTE LA CDHCM

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx



Entre enero de 2018 y octubre de este año se han recrudecido las intimidaciones, amenazas y homicidios en su contra

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) ha recibido 920 quejas presentadas por personal de los reclusorios de la capital por acciones presuntamente violatorias al derecho a la integridad y seguridad del personal, entre enero de 2018 al 31 de octubre de 2019, periodo en el cual se han recrudecido las amenazas y ejecuciones contra custodios. Es decir, 1.37 denuncias por día.

En dichas quejas se señala a los centros de reclusión y autoridades como probables responsables.

La CDHCM detalló, en un reporte realizado para **Excelsior**, que indagatorias preliminares asignadas a la Segunda Visitaduría General de la CDHCM, sólo del 12 de julio al 31 de octubre de este año, señala que se han presentado 74 quejas con problemáticas relacionadas con el personal de los centros penitenciarios.

Este tipo de quejas van desde inconformidades administrativas, actos de presunto abuso de autoridad



Foto: David Solís

El pasado 20 de agosto, en un ataque directo, un sujeto disparó contra dos custodios que viajaban en un microbús de la Ruta 14, en Canal de Garay y Periférico Oriente, en Iztapalapa; uno de ellos murió.



CUSTODIOS (2)

y agresiones directas, hasta homicidios.

En los casi siete años de la administración de Hazael Ruiz al frente de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, de forma oficial, se tiene un registro de 14 muertes violentas de custodios, la mayoría por ejecuciones directas.

En tanto, fuentes de la Procuraduría General de Justicia capitalina confirmaron que hasta el momento ninguno de estos asesinatos ha sido esclarecido.

A solicitud de este diario, la Secretaría de Gobierno reportó que tiene conocimiento, en lo que va de esta administración, de tres homicidios cometidos en contra de personal de seguridad y custodia de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

La secretaría agregó, a través de una tarjeta informativa, que la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario apoya a los deudos con asesoría jurídica y legal, y pago de servicios funerarios.

Las prestaciones de ley a las que tienen derecho los custodios son seguro institucional de 40 meses de sueldo, seguro del Fondo de Ahorro Capitalizable y el pago de la parte proporcional (siempre que estén inscritos) y retiro del SAR y Fovissste.

"En algunos casos se les

ha asignado una plaza de confianza para un familiar directo. Respecto de las prestaciones de ley, los trámites deben de realizarlos los familiares ante las instancias correspondientes", refirió la Secretaría de Gobierno.

Sobre las investigaciones judiciales de los asesinatos de custodios, no se precisó ninguna información.

ALGUNOS CASOS ESTE AÑO

- El pasado 22 de febrero, Alfredo Velarde, custodio del Reclusorio Oriente, fue asesinado de ocho impactos de bala al salir de su domicilio, en el municipio de Nezahualcóyotl
- El 20 de agosto, en un microbús de la Ruta 14, en

Canal de Garay y Periférico Oriente, un hombre disparó contra dos custodios, matando a uno

- El 2 de octubre, un custodio del Reclusorio Sur fue ejecutado a balazos dentro de un taller en la colonia Sector Popular



Frena juicio la segunda etapa del Parque La Mexicana

Opera parque trunco

Queda pendiente la construcción de las canchas en Santa Fe

IVÁN SOSA

3cd

Un juicio mantiene detenidas las obras de la segunda etapa del Parque La Mexicana, que el 23 de noviembre cumplió dos años abierto al público, en su primera fase.

Durante un recorrido se constató que el parque opera con normalidad, pero las obras para edificar las canchas deportivas, enfrente de la gasolinera de Avenida Tamaulipas, en Santa Fe, están detenidas.

Un grupo de ciudadanos promovió en octubre de 2018 una acción pública en contra de lo que creyeron era la construcción de mil 650 departamentos de alta plusvalía.

Durante el juicio ante el Tribunal de Justicia Administrativa, la Asociación de Colonos de Santa Fe ha acreditado que se trata de la segunda etapa de La Mexicana.

“Los vecinos dicen que hay un daño patrimonial a la Ciudad, porque se construían departamentos en el parque, pero no es así”, precisó la presidenta de la Asociación de Colonos de Santa Fe, Itziar de Luisa

Lo que en realidad se construye es un estacionamiento y una tienda subterráneas, con las canchas del parque encima, añadió.

El acuerdo suscrito con el Gobierno de la Ciudad de México indica que, en cuanto sea concluido el parque, entonces, se procederá a la construcción de los departamentos, por parte de las desarrolladoras Grupo Danhos y Copri, para venderlos

Itziar de Luisa, representante vecinal

“Pagamos el uno por ciento de los ingresos como contraprestación a la Ciudad, en 2017 aún no había locales alquilados, en 2018 se pagó y 2019 se cubrirá en 2020”.

y recuperar la inversión en la creación del parque.

Un examen de la Auditoría Superior de Ciudad de México realizado al ejercicio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) durante el 2018, explicó Itziar de Luisa, cita que no fue encontrada la evidencia documental del pago de la contraprestación.

“No dice que no se haya pagado en 2018, tenemos la documentación que acredita el pago”, aseguró.

La Asociación de Colonos de Santa Fe es concesionaria del parque durante 40

años, a partir del 23 de noviembre de 2017.

La concesión le permite arrendar espacios al interior del parque, bajo la condición de que los ingresos sean destinados en su totalidad al mantenimiento del parque.

Para evitar que el predio de 34 hectáreas de La Mexicana fuera destinado en su totalidad a conjuntos residenciales, la Asociación de Colonos y el Gobierno de Miguel Ángel Mancera convinieron en ese momento en que 70 por ciento de la superficie fuera destinada al parque público de acceso gratuito.



Preocupa en Contadero la operación de hospital

ALEJANDRO LEÓN

2 Cd

Rumbo a la consulta sobre la construcción del Hospital General de Cuajimalpa, vecinos del pueblo originario de Contadero se pronunciaron con preocupaciones como calles angostas en la zona, falta de estudios de impacto ambiental o la posible proliferación de franeleros y de incidencia delictiva.

La consulta fue pospuesta para el 15 de diciembre, cuando el Gobierno de la CDMX tiene previsto aplicar sólo una pregunta a los pobladores: si están de acuerdo o no en la obra que tiene un costo estimado de 500 millones de pesos.

Debido a la explosión en el Materno Infantil en enero de 2015, que dejó 5 muertos y 72 heridos, y por la cercanía con el pueblo de Contadero, los habitantes exhortaron a la CDMX conocer los planes

de ingeniería de tránsito que tiene para el nuevo proyecto.

Antes de votar en casillas, también solicitaron conocer los resultados de estudios de impacto ambiental, de impacto social y de impacto económico.

“Queremos que nos muestren a detalle sobre seguridad (...) para que no vaya a suceder lo que sucedió en enero del 2015 con la explosión del Hospital Materno Infantil.

“Es por eso que estamos pidiendo ingeniería de tránsito, qué planes tienen ellos conforme a nuestras calles, cosa que no se nos ha dado”, dijo en entrevista el vecino Bernardo Granados.

Incluso, agregó, los colonos han propuesto que el Hospital General sea construido en otras zonas como a la altura de Puente Ancona, en la carretera México-Toluca, o en la zona de la UAM Cuajimalpa, en Santa Fe.



Vecinos del pueblo originario han celebrado asambleas para fijar su postura frente al proyecto del Hospital General.



Acuerdan aplazar consulta sobre hospital de Cuajimalpa

Pobladores de Contadero piden conocer los alcances de la obra // Temen que traerá problemas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Vecinos del pueblo de Contadero decidieron aplazar al 15 de diciem-

bre la consulta para la construcción del hospital general de Cuajimalpa.

De acuerdo con vecinos y autoridades, en esta etapa participan únicamente los pobladores, quienes ayer pidieron más tiempo para que el gobierno informe a la ciudadanía los alcances de la construcción.

Rodolfo Flores Lara, habitante del lugar, precisó que pidieron datos referentes a los estudios de impacto ambiental y de movilidad para conocer con precisión las repercusiones que traerá el nuevo hospital.

“Que nos aclaren qué van a hacer y cómo van a restituir para decidir si procede o no. Queremos que nos muestren el impacto urbano de vialidades, ambiental y de las redes principales de agua y de drenaje.

“Nosotros queremos saber qué van a hacer concretamente y que nos enseñen cómo van a resolver todos estos problemas”.

Por su parte, Enrique Bobadilla, también habitante de Contadero, afirmó que los vecinos mostraron desconcierto e inquietud por la construcción del hospital.

“Quedamos en que se iba a hacer un análisis de las ventajas y desventajas porque nos faltaba información, y por tal motivo no podíamos tomar una decisión apresurada de decir sí o no al hospital. Entonces, se pospuso para dentro de 15 días, para tener una mejor promoción y convocar a la mayor cantidad de personas”.

El 29 de enero de 2015, una explosión de gas provocada por una pipa provocó pérdidas humanas, así como la destrucción del inmueble.

El Gobierno de la Ciudad de México, en ese entonces anunció la construcción de un nuevo hospital con el apoyo de las autoridades federales; sin embargo, ya se cumplieron cuatro años y hasta el momento no se hay construcción debido a la interposición de diversos amparos por algunos grupos, quienes se niegan a que se reponga el hospital por considerar que atraerá problemas de movilidad y agua en el pueblo de Contadero.

Están vigentes dos juicios de amparo en contra de la construcción del hospital general de Cuajimalpa.



Javier publicó fotos de la agresión contra su hermana.

Alista CDH un 'regañó' por caso de Abril Pérez

SELENE VELASCO



La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México prepara una Recomendación contra el Poder Judicial y autoridades correspondientes tras el asesinato de Abril Pérez Sagaón.

El ente investiga las omisiones e irresponsabilidades de los jueces involucrados en el caso, que inició con denuncias de la víctima y derivó en su homicidio, explicó ayer la titular de la CDH, Nashieli Ramírez.

"Estamos en investigación para recomendación, totalmente, pero eso no quita que ya hacen una revictimización desde el poder", lamentó.

Solicitó que los funcionarios que no sean capaces de realizar su labor de protección a víctimas, deberían ser sustituidos.

A la par, la Comisión integra otro caso en el que el Juez de Control, Luis Alejandro Díaz, dejó libre a un presunto violador apenas en septiembre, cuando rechazó hablar con la víctima y consideró como ilegal la detención del imputado.

"El mismo Juez, afectando a una víctima de violación, y volvió a hacer lo mismo en términos de no aplicar perspectiva, de no hacer análisis de contexto y dejar en libertad al presunto agresor", resaltó la defensora de derechos.

La CDH capitalina evalúa las solicitudes desde el ámbito administrativo al penal, a una posible Recomendación para evitar impunidad y que las autoridades no lo tomen como un trámite más.

El caso de Abril Pérez Sagaón aumentó las alarmas en la CDH y entre defensores contra la violencia de género porque señalaron, no es aislado, sino un ejemplo de la descomposición en los entes de justicia capitalinos.

Los errores, han señalado la Comisión de Derechos Humanos capitalina y organizaciones como Equis Justicia, se destacan desde el proceso de investigación, hasta el trabajo del Poder Judicial.

Nashieli Ramírez,
titular de la CDH

Estamos ante la muerte de Abril, entonces se tiene que investigar bien y si hay involucramiento de esta persona (que quedó libre), tendría que haber castigo ejemplar para estos jueces".

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



B.2

Página:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1

Sección:

CD

REFORMA

Fecha:

02 DIC 2019

Caen 3 personas de juego de feria en Azcapotzalco



Especial

■ En la Feria Patronal de San Andrés se desprendió un triple asiento del juego.

ALEJANDRO LEÓN

1Cd

El asiento de un juego mecánico giratorio se desprendió y tres ocupantes cayeron resultando heridos.

Personal de la Alcaldía Azcapotzalco ya había realizado observaciones de seguridad al encargado de ese juego en la Feria Patronal de San Andrés, que concluyó este fin de semana.

Una menor, una mujer de 42 años y su hijo, un joven, resultaron afectados.

La mujer perdió el conocimiento, fue atendida por paramédicos y trasladada a un hospital, donde se le diagnosticaron contusiones y esguince en el cuello.

Mientras que la menor de edad y el joven sólo pre-

Óscar Martínez, JUD de Ferias y Espectáculos

Una vez que el documento está bien, se autoriza y, entonces, ya una vez que se hace la instalación, entramos con la Dirección de Protección Civil para hacer la revisión física.

sentaron raspones, explicó Óscar Martínez, Jefe de la Unidad Departamental de Ferias y Espectáculos Públicos de Azcapotzalco.

El funcionario detalló que uno de los ejes del asiento se desprendió y provocó la caída de sus ocupantes mientras giraba el juego.

“En el caso de este juego, se hizo una observación sobre los seguros, que necesitaban reforzarse.

“Lo que nosotros observamos es que el eje es más bien el que se desoldó, supongo que por la inercia al estar dando vuelta”, declaró Martínez a este diario.

Los fiereros deben cumplir diferentes requisitos ante la Dirección de Gobierno, como presentar una responsiva de un Director Responsable de Obra que avale que estructuralmente el juego es apto para dar el servicio, explicó.



ACCIDENTE EN AZCAPO

Vueeeelan en la feria

Se desprende el asiento de un juego llamado Canguro y deja tres lesionados

ALEJANDRO LEÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El asiento de un juego mecánico giratorio que ocupaban tres personas se desprendió, los ocupantes **cayeron** y resultaron heridos, en la Alcaldía Azcapotzalco.

Personal de la Alcaldía ya había realizado observaciones de seguridad al encargado de ese juego, que era parte de la Feria Patronal de San Andrés, que concluyó este fin de semana.

Una menor de edad, una mujer de 42 años de edad y su hijo, un joven, fueron los afectados.

La mujer al parecer perdió el conocimiento tras la caída, fue atendida por paramédicos y trasladada a un hospital donde se le diagnosticó contusiones y esguince en el cuello.

La menor de edad y el joven sólo presentaron raspones, explicó **Oscar Martínez**, Jefe de la

Unidad Departamental de Ferias y Espectáculos Públicos de Azcapotzalco.

El juego siniestrado es conocido como Canguro, cuenta con ocho asientos con espacio para tres personas cada uno.

El funcionario detalló que uno de los ejes del asiento se desoldó y provocó la caída de sus ocupantes mientras giraba el juego.

“En este juego se hizo una observación sobre los seguros, que necesitaban reforzarse.

“Pero lo que nosotros observamos es que el eje es más bien el que se desoldó, supongo que por la inercia al estar dando vuelta”, declaró.



El percance ocurrió en la Feria Patronal de San Andrés.

Lo que nosotros observamos es que el eje es el que se desoldó, supongo que por la inercia al estar dando vuelta”.

Oscar Martínez Jefe de Ferias de Azcapotzalco

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



E

Página:

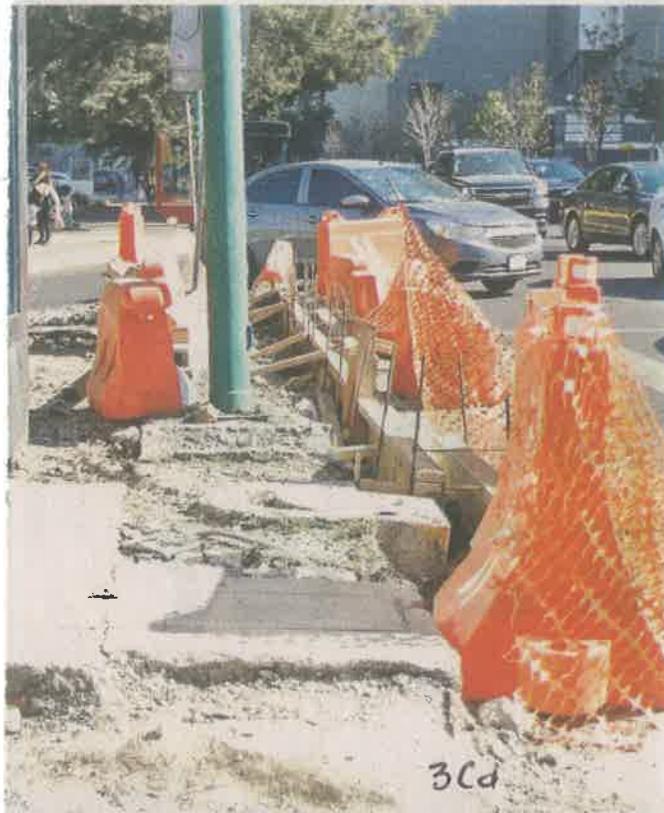
3

Sección:

0

Fecha:

02 DIC 2019



Expulsan al peatón

CUAJIMALPA. Sobre la Calle Juan Salvador Agraz se observa cascajo en banqueta y abajo de ella, producto de obras en proceso, lo que complica el caminar de los transeúntes en Santa Fe.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Con la digitalización de trámites se redujo la corrupción en Semovi: Lajous

BERTHA TERESA RAMÍREZ

37-ERP

Digitalizar los trámites más comunes ha sido la apuesta de la Secretaría de Movilidad (Semovi) para abatir la corrupción que imperaba en el control de millones de vehículos que circulan en la Ciudad de México, principalmente en la expedición de placas, tarjetas de circulación y cambio de propietario, afirmó Andrés Lajous Loaeza, titular de la dependencia.

La gestión de todos estos trámites era prácticamente una ficción, porque sólo para taxis había una sola ventanilla para tramitar 141 mil concesiones. En realidad el trámite se hacía en el papel, "ese era el trabajo de los gestores: conseguir que el papel se moviera de un lado a otro, pero no realizaba de forma sustantiva la revisión documental, es decir, corroborar que los taxis realmente tuvieran sus documentos en orden. Y todavía peor, no se hacía la revisión física-mecánica que ahora se hace en los verificentros".

Lo mismo ocurría en el caso de la revista de ruta para las 16 mil unidades de transporte concesionado, entre autobuses y microbuses que existen en la ciudad y que también debían realizarse con papeleo en una sola ventanilla, dijo en entrevista.

En la Semovi se realizan más de un millón de trámites al año, los más comunes son los de control vehicular, es decir, alta y baja de placas y cambio de propietario, que representan como 50 por ciento de todos los trámites, el resto son licencias y renovación de la tarjeta de

circulación para autos particulares, revista de ruta y carga, y licencia de conducir tipo B para taxi.

A partir del segundo semestre de este año la dependencia avanzó en la digitalización de todos estos servicios. Sólo para el caso de la licencia tipo B suman ya 8 mil expedidas mediante trámites realizados en línea, mientras las revistas realizadas hasta el momento suman 56 mil, 10 mil más de todas las que se realizaron en 2018.

Tras los cambios en la dinámica para realizar estos trámites, el pro-

ceso consiste en subir o entregar los documentos a la autoridad, lo que tarda alrededor de 10 minutos, que implica tomar la foto a cada documento, y una vez que se suben, pueden pasar entre uno y seis días para validar que esos documentos son legales.

Posteriormente, se envía a los solicitantes un documento electrónico diciendo que ya están listos y ya no tienen que asistir a ningún lugar y simplemente por correo se les notifica que son válidos sus documentos.



Abre RTP, en un año, 3 senderos seguros

AMALLELY MORALES

2Cd

Con las nueve rutas que se han habilitado durante este año, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) traslada, al mes, a más de 50 mil 300 estudiantes en los senderos seguros.

Aunque estos datos aún no incluyen el número de viajes en las dos últimas rutas establecidas, sí se ha reportado un incremento de universitarios y estudiantes de preparatoria.

Las últimas vías de traslado que entraron son las del Instituto de Educación Me-

dia Superior (IEMS) Belisario Domínguez, en la Gustavo A. Madero, y el plantel de la UACM en Cuauhtepec, en la misma Alcaldía.

Además, se reabrió una ruta que dejó de operar en la Administración pasada para alumnos del CECyT 12 del IPN.

Los senderos seguros benefician a escuelas, preparatorias, facultades e institutos de la UNAM, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Asimismo, el Instituto de Educación Media Superior, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y el Instituto Tecnológico de Iztapalapa.

Para el uso del servicio, los alumnos deben acreditar-se con su credencial y pagar 2 pesos por cada viaje, para ser transportados durante la mañana y la noche, desde y hacia estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Esto se suma a los servicios de transporte escolar que ofrece la red con un total de 24 nuevos autobuses.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

02 DIC 2019

Página:

25

Sección:

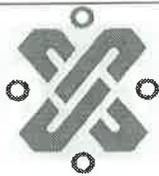
Fecha:



Diferentes administraciones han tratado de evitar el comercio informal en el Metro sin resultados favorables /CUARTOSCURO

OPERAN CON CONTRATO VENCIDO

Vagoneros adeudan 7.6 mdp al STC-Metro



ISRAEL ZAMARRÓN/ El Sol de México

Ocupan locales comerciales en estaciones que son terminales como Pantitlán (líneas 1 y 5), Tacubaya, Cuatro Caminos y Martín Carrera

CDMX. La falta de cobro a los permisionarios que explotan locales comerciales dentro de las 195 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo es un problema que se arrastra desde administraciones pasadas y en el que muchas empresas han salido ganando, pues siguen operando sin pagar contraprestación, como es el caso de vagoneros que adeudan al Metro siete millones 661 mil 810 pesos.

Datos obtenidos vía transparencia indican que la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales, conformada por vagoneros, poseen 86 locales comerciales en diferentes estaciones, incluidas algunas de las más transitadas, pero los dos permisos que ostentan ya vencieron.

Esta organización fue creada expreso para un programa que se generó en 2010, durante la administración de Marcelo Ebrard (2006-2012), orientado a eliminar la presencia de vagoneros, pasilleros y comerciantes ambulantes sin permiso oficial para vender dentro del Metro. A cambio de retirarse de vagones y pasillos se les ofrecieron locales comerciales.

De acuerdo con la Subgerencia de Administración de Permisos Temporales Revocables, la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales ostenta dos permisos identificados como PATR/0180/10 para la explotación de 38 locales comerciales en las líneas 1, 2 y 4 y otro para el aprovechamiento de 48 locales en las líneas 1 y 2.

La vigencia de los permisos fue de cin-



Los comercios tienen clientela segura /ROBERTO HERNÁNDEZ

86

LOCALES COMERCIALES tienen en diferentes líneas del Metro

2

CONTRATOS VENCIDOS son los que tiene con autoridades

612

MDP DEBÍAN permisionarios hasta mayo pasado al STC



co años, uno fue del 10 de diciembre de 2010 al 9 de diciembre de 2015 y el otro fue del 4 de diciembre de 2012 al 3 de diciembre de 2017 y, de acuerdo con la Gerencia Jurídica del Metro, hasta el 21 de noviembre pasado ambos documentos se encontraban vencidos, es decir, que los permisionarios operan sin un documento vigente.

Aunado a esto la Organización ha dejado de pagar su contraprestación hace varios años, por lo cual arrastra un adeudo a la fecha de siete millones 661 mil 810 pesos por el uso, explotación y aprovechamiento de los locales comerciales y la falta de pago del consumo de luz eléctrica. Pese a no tener vigencia en sus permisos y deber al Metro, las ventas siguen a la vista.

De acuerdo con fuentes consultadas, varios de los 86 locales que tiene la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales los ocupa como bodega para almacenar la mercancía que sigue vendiendo en vagones y pasillos, pese a que esta actividad está prohibida dentro del Metro.

Los locales que explota esta organización están en estaciones como Pantitlán y Tacubaya de la Línea 1; Cuatro Caminos de la Línea 2; Martín Carrera de la Línea 4 y Pantitlán Línea 5. Todas estas estaciones son terminales y correspondencias con otras líneas, por lo que son altamente transitadas y por lo tanto las ventas son más altas.

Este no es el único caso de empresas que ocupan locales comerciales y le deben dinero al Metro. En mayo pasado OEM informó que para esa fecha permisionarios debían 612 millones de pesos al STC, entre ellas Comercializadora, Distribución, Servicios, Importaciones y Exportaciones S.A. de C.V, ISA Corporativo, AT&T, AM/PM Asistencia Médica, entre otras.

ACUERDO

PARA QUE los vagoneros dejaran de vender productos en los trenes y pasillos se les ofrecieron los locales



Diferentes administraciones han tratado de evitar el comercio informal en el Metro sin resultados favorables /CUARTOSCURO

OPERAN CON CONTRATO VENCIDO

Vagoneros adeudan 7.6 mdp al STC-Metro

OPERAN SIN PAGAR

Adeudan los vagoneros 7.6 mdp al Metro

Datos de Transparencia indican que la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales, conformada por ambulantes, administra 86 locales en diferentes estaciones, incluidas algunas de las más transitadas, pero los dos permisos que ostentan ya vencieron. **Pág. 25**



ISRAEL ZAMARRÓN

25 de set

Ocupan locales comerciales en estaciones que son terminales como Pantitlán (líneas 1 y 5), Tacubaya, Cuatro Caminos y Martín Carrera

La falta de cobro a los permisionarios que explotan locales comerciales dentro de las 195 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo es un problema que se arrastra desde administraciones pasadas y en el que muchas empresas han salido ganando, pues siguen operando sin pagar contraprestación, como es el caso de vagoneros que adeudan al Metro siete millones 661 mil 810 pesos.

Datos obtenidos vía transparencia indican que la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales, conformada por vagoneros, poseen 86 locales comerciales en diferentes estaciones, incluidas algunas de las más transitadas, pero los dos permisos que ostentan ya vencieron.

Esta organización fue creada expreso para un programa que se generó en 2010, durante la administración de Marcelo Ebrard (2006-2012), orientado a eliminar la presencia de vagoneros, pasilleros y comerciantes ambulantes sin permiso oficial para vender dentro del Metro. A cambio de retirarse de pasillos se les ofrecieron locales comerciales.

De acuerdo con la Subgerencia de Administración de Permisos Temporales Revocables, la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales ostenta dos permisos identificados como PATR/0180/10 para la explotación de 38 locales comerciales en las líneas 1, 2 y 4 y otro para el aprovechamiento de 48 locales en las líneas 1 y 2.

La vigencia de los permisos fue de cinco años, uno fue del 10 de diciembre de 2010 al 9 de diciembre de 2015 y el otro fue



Los comercios tienen clientela segura /ROBERTO HERNÁNDEZ

ACUERDO

PARA QUE los vagoneros dejaran de vender productos en los trenes y pasillos se les ofrecieron los locales

86

LOCALES COMERCIALES tienen en diferentes líneas del Metro

2

CONTRATOS VENCIDOS son los que tiene con autoridades

612

MDP DEBÍAN permisionarios hasta mayo pasado al STC



Página:

1 - 25

Sección:

Fecha:

del 4 de diciembre de 2012 al 3 de diciembre de 2017 y, de acuerdo con la Gerencia Jurídica del Metro, hasta el 21 de noviembre pasado ambos documentos se encontraban vencidos, es decir, que los permisionarios operan sin un documento vigente.

Aunado a esto la Organización ha dejado de pagar su contraprestación hace varios años, por lo cual arrastra un adeudo a la fecha de siete millones 661 mil 810 pesos por el uso, explotación y aprovechamiento de los locales comerciales y la falta de pago del consumo de luz eléctrica. Pese a no tener vigencia en sus permisos y deber al Metro, las ventas siguen a la vista.

De acuerdo con fuentes consultadas, varios de los 86 locales que tiene la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales los ocupa como bodega para almacenar la mercancía que sigue vendiendo en vagones y pasillos, pese a que esta actividad está prohibida dentro del Metro.

Los locales que explota esta organización están en estaciones como Pantitlán y Tacubaya de la Línea 1; Cuatro Caminos de la Línea 2; Martín Carrera de la Línea 4 y Pantitlán Línea 5. Todas estas estaciones son terminales y correspondencias con otras líneas, por lo que son altamente transitadas y por lo tanto las ventas son más altas.

Este no es el único caso de empresas que ocupan locales comerciales y le deben dinero al Metro. En mayo pasado **El Sol de México** informó que para esa fecha permisionarios debían 612 millones de pesos al STC, entre ellas Comercializadora, Distribución, Servicios, Importaciones y Exportaciones S.A. de C.V. ISA Corporativo, AT&T, AM/PM Asistencia Médica, entre otras.



YA SE TRABAJA EN NUEVA TECNOLOGÍA : SEMOVI

Va viento en popa mercado negro de recarga de tarjetas

Vendedores las ofrecen en 60 pesos con saldo de 120 // Se obtienen hasta en guarderías

Sin tregua continúa el *mercado negro* de las recargas de tarjetas del transporte público en la Ciudad de México, las cuales ya no sólo se ofrecen en redes sociales, sino también en negocios y lugares de trabajo.

En establecimientos mercantiles del Centro Histórico, vendedores de productos por catálogo ofrecen incluso recargas a domicilio con saldo de 120 pesos en plásticos viejos a un costo de 60 pesos.

Hasta en guarderías públicas los mismos trabajadores ofrecen

las recargas, y en caso de solicitar que ésta sea en la tarjeta multimodal, el pago es de 70 pesos. “Yo la compro porque ahorras dinero y te la dan recargada ese mismo día; además, no me ha fallado”, expresó una trabajadora.

En tanto, en grupos y páginas de Facebook como Ventas línea 12, REMATO!!!, Tarjetas Metro y Tarjetas Metro/Metrobús/ Ecobici/ Tren Ligero, algunos de los cuales ya han desaparecido de Internet, se ofertan recargas en plásticos anteriores desde 45 pesos y en tar-

jetas nuevas con saldo tope –120 pesos– se pagan 70 pesos. Incluso se pueden adquirir al mayoreo con tarjetas anteriores.

Asimismo, se ofrece su cambio en caso de bloquearse, y se entrega en las líneas 1, 2, 3, 5, 7 y 9 del Metro, y si las recargas son menores, se realiza en horarios establecidos.

Basta ingresar a las páginas y mostrar interés por las recargas para que los vendedores por mensaje privado proporcionen un número telefónico para que vía WhatsApp se cierre la venta.

Usuarios de Twitter denunciaron que este ilícito permanece en total impunidad; mientras en algunas taquillas del Metro no cuentan con la venta de tarjetas nuevas o bien no se tienen cambios de las tarjetas anteriores por falta de disponibilidad, como se corroboró en un recorrido.

En algunos mensajes de usuarios en redes sociales se lee: “Metro dijiste que las nuevas tarjetas son blindadas contra recargas fraudulentas, y ya se ofrecen con recargas con 120 las nuevas”.

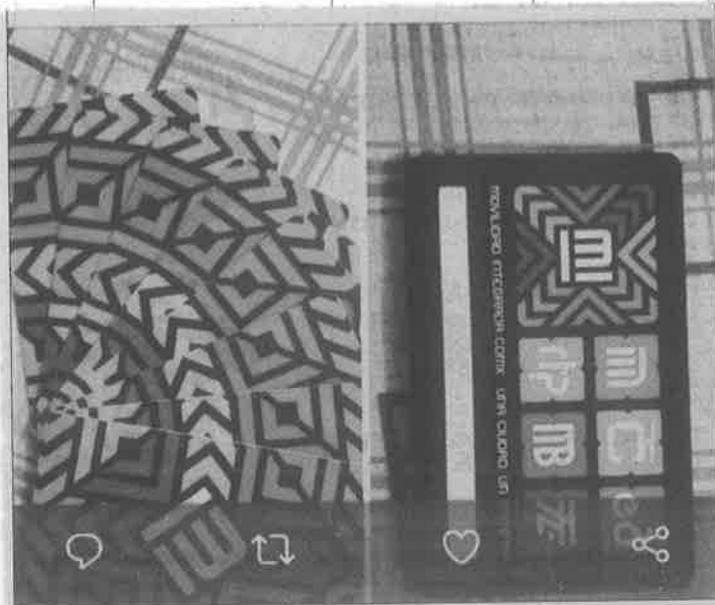
En entrevista, Nadjeli Babinet, directora de Coordinación Estratégica de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, reconoció que este problema no es nuevo, y es un negocio donde los vendedores no invierten, ya que “son tarjetas del sistema que usuarios les dan.

“Tampoco les cuesta recargarlas, pues lo hacen con máquinas que fueron extraídas de diferentes medios de transporte, incluido el Metro”; sin embargo, descartó la clonación de tarjetas, y aseguró

La imagen muestra una captura de pantalla de un mensaje de WhatsApp. En la parte superior hay una barra de navegación con íconos de inicio, contacto, video, perfil, notificaciones y menú. El mensaje es de un contacto llamado 'Tarjetas Metro' con el número de teléfono 770-07760. El texto del mensaje dice: 'Tarjetas del metro de las nuevas Para todo tipo de transporte de la CDMX De a \$70 con \$120 de saldo, van garantizadas si no sirve, te la cambio Solo necesitas una tarjeta vacía y el dinero'. Hay un botón que dice 'ENVIAR MENSAJE'.



(2)



que se ha logrado la confiscación de máquinas y tarjetas, así como la detención de varias personas.

Señaló que se trabaja en una nueva tecnología en la tarjeta, que no sólo recuerda el saldo, sino también el lugar donde se recarga, para que no se permita la entrada a tarjetas que tengan saldo que no sea ingresado en máquinas oficiales, a fin de evitar la venta de tarjetas con recargas ilegales.

Nayeli Ramírez Bautista

◀ La venta de recargas ilegales en las nuevas tarjetas de movilidad integrada para transporte no cesa, a pesar de que tiene poco más de un mes de haber salido a la venta. Foto tomada de Twitter



Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____



Señales ignoradas

CUAJIMALPA.

En el cruce de la Avenida Vasco de Quiroga y Juan Salvador Agraz, en Cuajimalpa, la vuelta prohibida no es respetada por los operadores del transporte público.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Brincan permisos para La Mexicana

IVÁN SOSA

13

El Parque La Mexicana, en Santa Fe, fue construido sin los requisitos legales, determinó la Auditoría Superior de Ciudad de México.

Con la intención de facilitar la construcción, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) reportó en la Administración anterior que La Mexicana carecía de registrar una Manifestación de Construcción.

Sin embargo, la auditoría ASCM-176 encontró que no tenía por qué exentarse dicho requisito.

“Debió registrar una Manifestación de Construcción tipo C y cubrir el pago de los derechos correspondientes”, anota el informe.

Mediante un Sistema de Actuación por Cooperación (SAC), el parque público de la Ciudad lo hizo la empresa Danhos a cambio de recibir una fracción del terreno para edificar vivienda de lujo.

“La Seduvi omitió vigilar que el particular adherido al SAC cubriera el pago por concepto de derechos y aprovechamientos para el registro de la Manifestación de Construcción tipo C, cuyo importe asciende a 7 millones 643 mil pesos”, cita la Auditoría.

La concesionaria y administradora del parque, la Asociación de Colonos de Santa Fe, expuso que la obligación de contar con los permisos era de la CDMX, pues es infraestructura para la Ciudad.

“Grupo Danhos, el constructor, no tiene por qué pagar derechos, porque no



Una parte del proyecto aún está en obra.

construyó un parque privado, hizo para la Ciudad un parque público que, después, concesionó a la Asociación de Colonos”, comentó la presidenta de la asociación, Itziar de Luisa.

Un proyecto en construcción

Así fue cómo se gestó el plan para el Parque La Mexicana.

2014. ABRIL El Gobierno capitalino anuncia que con la desincorporación y venta de 12 hectáreas del predio La Mexicana.

2017. ABRIL Con mil millones de pesos de inversión, Grupo Danhos construye el área recreativa sobre 41 hectáreas.

2017. NOVIEMBRE El parque urbano más grande de la Ciudad, diseñado por el arquitecto Mario Schjetnan, es inaugurado con una caminata.

2018. MARZO La CDMX ofreció difundir los términos del acuerdo para edificar departamentos a cambio del parque.



El ex terreno baldío ahora cuenta con prados, lago, ciclovía y hasta iluminación solar.

SECRETARÍA DE CULTURA



F-2

Página:

10

Sección:

a

Fecha:

2 - DIC 2019

Radical Mestizo, festival “sin estereotipos ni legitimación de mercados anglosajones”

Residente, Gogol Bordello y Orishas, entre otros; actuarán en el Zócalo capitalino

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ /o-a

Un elenco plural que oscila entre ritmos híbridos y de fusión contemporáneos, encabezado por Residente, Gogol Bordello y Orishas, integra el festival Radical Mestizo, que se realizará el sábado 7 y domingo 8 próximos en el Zócalo capitalino.

El músico y promotor José Luis Paredes *Pacho*, uno de los integrantes del consejo curatorial de esta actividad, explicó: “Los grupos participantes provienen de tradiciones musicales llamadas de raíz o étnicas, la cuales dialogan con la globalidad contemporánea; fusionan, mezclan o pervierten esas tradiciones, a partir de influencias como las migraciones o las diásporas; es decir, cada grupo tiene su singularidad”.

Intervendrán “Femi Kuti, hijo de Fela Kuti –continuó–, quien fue un artista combativo y radical de Nigeria, inventor del *afrobeat*, música tradicional africana que se fusiona

con funk y soul. Sus hijos prolongan la herencia de este hipnótico ritmo; otro caso es Gogol Bordello, grupo de Nueva York formado por migrantes de países de Europa del Este que ejecutan música balcánica con influencias y actitudes punks”.

En el caso de Los Cogelones, de Ciudad Nezahualcóyotl, “tienen influencia del imaginario precolombino náhuatl, que mezclan con la cultura pop para lograr una música muy potente”.

En esta diversidad que oscila entre rock, punk y rap hasta el hip hop, cumbia y *afrobeat*, también sobresalen artistas como Alemán, Kumbia Queers, Ximbo, 47Soul, Michelle Blades y Red Baraat, que buscarán “una conexión con el público” en estos dos conciertos masivos gratuitos en la explanada capitalina.

El festival “buscar ser una plataforma de diálogo y apoyar a grupos contemporáneos para que manifiesten sus prácticas culturales y musicales de cada región. Además,

no es un programa que pasa por la legitimación de los mercados anglosajones, pues no se apega a estereotipos nacionales, continentales o geopolíticos”.

Pacho recordó que, hace algunos años, esa plataforma presentó artistas que “abrieron brecha en México”, como Diego *El Cigala*, Goran Bregovic, Ojos de Brujo o el argelino Rachid Taha. El festival se inició en 2000 y su última versión fue en 2012.

Capital Cultural de la Música

En tanto, José Alfonso Suárez del Real, titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, organizadora del encuentro, dijo: “Radical Mestizo se recuperó tras la petición popular de querer escuchar este concierto de música del mundo, el cual *Pacho* generó y promovió. Él fue uno de los curadores de esta actividad; se prevé que sea un viaje sonoro con diferentes rit-



mos y grupos”, expresó.

El funcionario destacó: “El viernes 6 se hará una exhibición de baile *Vogue*, en la plaza Manuel Tolsá, el cual se ha caracterizado como forma libertaria de autoexpresión e identidad para la comunidad LGBTTTT”.

En realidad “buscamos visibilizar a esta urbe como Capital Cultural de la Música y queremos terminar el año con estos ritmos del mundo dedicados a los jóvenes, porque queremos que sepan que estamos pendientes de sus gustos y garantizamos sus derechos culturales”.

Radical Mestizo comenzará el sábado a las 12 horas con las bandas neoyorquinas Gogol Bordello y sonido punk gitano, así como Red Baraat, mezcla tradicional de India (Bhangra) con hip hop, funk, jazz y punk. Además de Orishas, grupo de La Habana, que combina rimas de hip hop con sonidos tradicionales; Femi Kuti, músico de origen nigeriano y representante del género *afrobeat*.

Le seguirá la agrupación de origen palestino 47Soul, que combina melodías tradicionales del mundo árabe con sintetizadores analógicos.

Asimismo, la ecléctica Michelle Blades, compositora y multiinstrumentista de folk y experimental; Kumbia Queers, grupo de Buenos Aires y su concepto de punk y cumbia, así como Los Cogelones, cuya propuesta es llamada de “rock mexica experimental”.

El domingo 8, a partir de las 17 horas, aparecerán Ximbo, una de las primeras mujeres que comenzó a rapear en México; Alemán, joven de la escena hip hop y el rapero puertorriqueño Residente, ex integrante de Calle 13.

▼ Residente (Calle 13) –en la imagen de la izquierda– y Gogol Bordello forman parte del cartel. Fotos tomadas del Facebook de los músicos.



Página:

27

Sección:

MET

Fecha:

2 - DIC 2019

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

27net

Inauguran festival cultural

Como parte de la recuperación del espacio público, el alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez, inauguró en la colonia Roma el "Festival Cultural de Cuerdas y Lauderos" acompañado del embajador de Indonesia, Cheppy Triprakoso.



TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA LOCAL

Alistan paro de labores en Cultura CDMX por impagos

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

35
cult



Los afectados

Los Festivales de Barrio y Talleres de Artes y Oficios Comunitarios verían frenadas sus actividades con el paro anunciado.

Entre los trabajadores de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México empezó a circular ayer, por medio de WhatsApp, información específica de la Dirección General de Vinculación Cultural y Comunitaria.

En la comunicación colectiva se compartió un documento en el que fijan su postura y anuncian que se irán a un paro administrativo "de aquí hasta el 5 de diciembre", porque no les han pagado.

"Llevamos cuatro meses sin recibir sueldo y no hay certeza frente a la fecha indicada. Motivo por el cual hemos decidido hacer un paro de actividades administrativas y de coordinación de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria, integrado por los programas: Festivales e Intervenciones Comunitarias (Festivales de Barrio) y Talleres de Artes y Oficios

Comunitarios (TAOC)", señala el documento.

También expresan que el titular de la Secretaría de Cultura local, Alfonso Suárez del Real, se comprometió a que se les pagaría el 5 de diciembre y denuncian que el retraso en los pagos "es una situación permanente y sistemática para los trabajadores de la dependencia, pues están contratados bajo la figura de 'beneficiarios' de un programa social, lo que implica que no se reconoce ninguna relación laboral con ellos y no tienen seguro social ni prestaciones".



Foto: Quetzalli González

Alfonso Suárez del Real, secretario de Cultura de la Ciudad de México, ya prometió cubrir los pagos, según los trabajadores.



Presumen 2 millones 800 mil visitantes

Cumple Los Pinos un año de cultura

Agradece Secretaria que acuda gente a dotar de sentido la ex residencia

ISRAEL SÁNCHEZ

18

“Bienvenido pueblo de México a Los Pinos. Primer Aniversario”, versaba ayer un gran arreglo de flores blancas. El mismo recibimiento de hace un año.

Lo que aparentemente ya no es igual es la aproximación al espacio. El mito de la ostentosa Residencia Oficial fue desacralizado y reconfi-

gurado en un Complejo Cultural tan peculiar que lo mismo ha servido para escuchar cantar a Jorge Drexler que para una multitudinaria proyección de Roma, de Alfonso Cuarón, o para subastar el palacio de Zhenli Ye Gon.

En su primer año abierto al público, 2 millones 800 mil personas han visitado el recinto, presumió en el Zócalo capitalino el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el que fuera su primer acto de gobierno.

Un parámetro que permite a la Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, ca-

lificar al complejo como “un éxito clarísimo”.

“El éxito lo da la gente. Si no hubiera gente, por más que hiciéramos nosotros actividades esto no tendría sentido; pero desde el primer día, desde las 10 de la mañana de hace un año que se abrieron las rejas y las puertas y las murallas de este lugar, se lo apropió la gente”, dijo a REFORMA la funcionaria.

Sin embargo, contrario a aquel multitudinario 1 de diciembre de 2018, cuando 25 mil personas ya habían entrado a Los Pinos en las primeras cuatro horas, la afluencia

al festejo por su primer aniversario fue lenta, a tal grado que cuando el Ensamble del Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (Cepromusic) interpretaría *Cobra*, pieza del estadounidense John Zorn, hacia las 11:00 horas en el Helipuerto, apenas un par de personas se acercaron.

El amplio programa festivo, fraguado de la mano de instancias como el Cenart, el INBA o la Biblioteca de México, perfilaba desplegar 41 actividades, entre teatro, danza, cine, música en vivo, lecturas dramatizadas y artes visuales, sonoras y circenses, en 19 rincones distintos del complejo, que no fueron diseñados con este fin.



“A ver cómo nos va. Son condiciones diferentes, muy... vaya, no hay equipo de luz. Entonces es así, desnudo, a capela; es otra experiencia”, comentó a este diario la coreógrafa Rossana Filomarino, Premio Nacional de Artes y Literatura 2018 en el campo de las Bellas Artes, previo a la presentación de su obra *Ditirambos* en el Salón Manuel Ávila Camacho.

“Yo entiendo que es un evento demasiado grande, de muchas cosas, y entonces se comprende que no esté todo al 100 por ciento”.

Junto con esto, los asistentes padecieron algunos retrasos en la programación, que sortearon, pacientes, con tal de no perderse funciones como la puesta en escena *Crimen, pasión y boleros*. En cuanto resonó el “Que se quede el infinito sin estrellas / O que pierda el ancho mar su inmensidad”, la espera cobró sentido.

“Lo que está padrísimo es que se rescaten los espacios, y más un lugar que nadie sabía lo que era aquí, lo que pasaba aquí adentro. Y que no sólo se rescate para poderlo vivir, sino para presentar arte, cultura, música”, celebró el cineasta José Acosta.

La Cantata sueños, de Arturo Márquez, interpretada por la Orquesta Escuela Carlos Chávez, tres ensambles corales y algunos intérpretes invitados, fue el plato fuerte de la jornada, con un mensaje directo para el, ahora sí, nutrido público reunido.

“Es fundamental que (*La Cantata*) se haya interpretado aquí en Los Pinos, porque habla de libertad, habla de justicia, habla de algo que nos ha inspirado durante muchos años y que ahora lo estamos construyendo todos los días”, sostuvo Frausto.

...Y ALISTAN CHAPULTEPEC

Una vez consolidado el Complejo Cultural Los Pinos –al menos en la óptica de la actual Administración–, lo siguiente a concretar es el Proyecto Cultural del Bosque de Chapultepec.

“Ya se está elaborando el proyecto, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad, para convertir el bosque de Chapultepec y los terrenos donde se encontraba la fábrica de armas del ejército en un espacio artístico y ecológico de 800 hectáreas.

“Pronto, muy pronto, será uno de los sitios culturales más importantes del mundo”, comprometió ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador en el informe ofrecido en el Zócalo capitalino con motivo de su primer año de Gobierno.

En su discurso también hubo lugar para encomiar al Fondo de Cultura Económica (FCE) por editar 29 libros en la colección *Vientos del Pueblo*, con tirajes de 40 mil ejemplares, para sumar un total de un millón 160 mil ejemplares; y la reimpresión de 8 millones 500 mil ejemplares de la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes.

SECRETARÍA DE SALUD



F-3

Página:

Sección:

Fecha:

2 - DIC 2019

Baja interrupción legal del embarazo en 9%

AMALLELY MORALES

1 C

En los primeros siete meses del año la interrupción legal del embarazo (ILE) disminuyó en 9 por ciento, respecto al mismo periodo del 2018.

De enero a julio, la Secretaría de Salud reportó 5 mil 653 procedimientos, contra 6 mil 199 registrados en el mismo periodo de 2018.

Desde 2016, primer año del que se publicó el registro en la página de datos de la Capital, la tendencia ha sido a la baja.

Dado que, hasta hace unas semanas, la Ciudad era la única entidad en la que estaba permitida la ILE, es donde más se registra.

En total, desde 2016, en la Ciudad se han realizado 39 mil 349 interrupciones legales de embarazos. La mayoría de mujeres solteras con niveles de estudio de preparatoria.

El 56 por ciento de las solicitantes aseguró cuidarse con uno o más anticonceptivos o preservativos.

El anticonceptivo más reportado en la base de datos es el implante subdérmico, con 8 mil 215, seguido del Dispositivo Intrauterino (DIU), con 3 mil 617.

En picada

Cifras de la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México.

AÑO	ILE	%
2016	11,625	NA*
2017	11,174	-3.8
2018	10,897	-2.4

Fuente: Salud / No aplica.

La mayoría de las usuarias no especifican las razones de su decisión y quienes sí lo hicieron señalaron que fue porque no lo deseaban en ese momento, por falta de recursos o porque ya tenían muchos hijos.

Las edades de las usuarias de enero a julio, van de 20 a 30 años, pero también registros de adolescentes, entre ellas una menor de 11 años.

En 2007, la Capital se convirtió en la primera entidad del País despenalizar el aborto.

Desde entonces, en las clínicas de la Ciudad de México se han practicado 215 mil 872 procedimientos de este tipo, de acuerdo con la Secretaría de Salud.



Página:

2

Sección:

2D

Fecha:

2 - DIC 2019

A luchar contra VIH

La CDMX conmemoró
el Día Mundial contra el
SIDA con actividades.

2Cd.

- Además de la iluminación de rojo de los edificios gubernamentales del Zócalo, la Secretaría de Salud promovió la prevención y la detección oportuna.
- Durante el fin de semana, se llevaron a cabo proyección de cortometrajes y campañas de información.

28

mil personas viven
con VIH en la Capital.

SECRETARÍA DE TURISMO



Gafetes *hospitality* con más beneficios

NASCAR en México, la experiencia no es tan abierta

● La última fecha de la temporada que se corrió este fin de semana en la Ciudad de México permitió el acceso libre a espectadores, pero el trato con los pilotos, la visita a los pits y gradas fue sólo para los invitados de los patrocinadores

Fernanda Vázquez
fernanda.vazquez@eleconomista.mx

La carrera NASCAR PEAK México no puso a la venta sus localidades en la Ciudad de México, atendiendo a una alianza con el gobierno de apoyo a programas sociales. Se trata de una carrera que busca incluir a personas de casi todo estrato socioeconómico, pero no queda exenta de diferencias.

En el evento gratuito no quedó fuera el clásico “¿Le sobran boletos?” a las afueras del Autódromo Hermanos Rodríguez, quienes estaban dispuestos a pagar por una localidad.

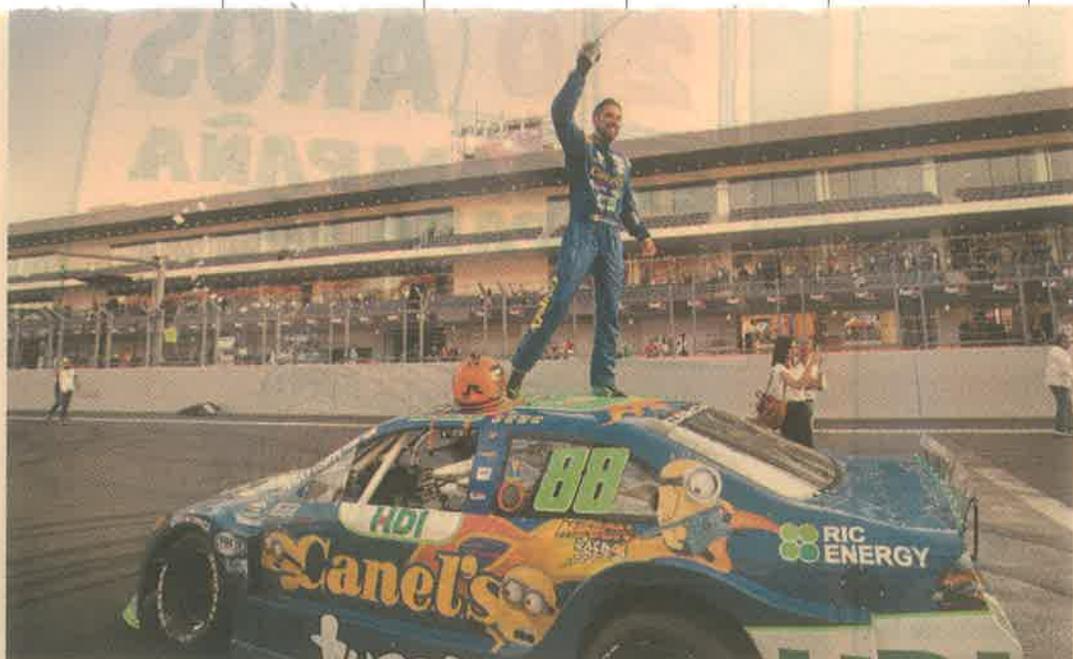
Familias, parejas, amigos, desde estudiantes, amas de casa, hasta mecánicos y expertos en el automovilismo y aviación se dieron cita en la Ciudad de los Deportes para disfrutar de la última carrera de la temporada, en la que las expectativas de espectáculo eran altas al no estar definido un claro ganador.

“El año pasado tuvimos la oportunidad de conocer cómo es una carrera. Pocas veces tenemos acceso a este tipo de eventos, estos son gratuitos, sólo tienes que seguir algunas dinámicas con patrocinadores y hay que aprovechar las oportunidades”, expresó la aficionada Clara Aedo.

Divididos por la pista, los más privilegiados, por invitación de los patrocinadores con gafetes *hospitality* tuvieron la oportunidad de observar de cerca los tráileres de los equipos, de echar un vistazo a los pits, de convivir con los pilotos dentro de la pista y de ver las carreras desde palcos.

Del otro lado, el ambiente nunca cesó en las gradas que, bajo la sombra de gorras, sombrillas y sus mismas mantas, se protegían del sol y de una temperatura de 25°C.

La primera carrera en el orden, fue de la categoría Mikel's Trucks, que



25,000 aficionados asistieron al Autódromo Hermanos Rodríguez para atestiguar el triunfo del piloto capitalino de Canel's.

tuvo diversos accidentes al llegar a las últimas 10 vueltas. Uno de los grandes favoritos fue Marco Marín quien resultó en la posición 16, mientras que las palmas fueron para Jorge de la Parra.

Con un evento de alrededor de cinco horas con carreras de 59, 65 y 120 vueltas, con intervalos de una hora entre cada una, las activaciones y espectáculos alternos, un show de motocross entre ellos, tomaron importancia.

La segunda carrera en el orden fue la de la categoría FedEx Challenge a la que no le faltaron accidentes y que para agregar dramatismo se definió hasta los últimos minutos, con Max Gutiérrez como ganador de la carrera pero con Juan Manuel González como gana-

dor del campeonato, quien festejó primero con un baile sobre su auto y finalmente abrazando a sus familiares sin poder contener las lágrimas.

Durante la carrera estelar, la categoría NASCAR PEAK, marcas como FedEx, Canel's, Volaris, Ruffles, Havoline, Axalta, Monster, pudieron lucirse sobre el chasis de los autos y otras como la marca México, del gobierno de la Ciudad de México, PEAK, Telcel, Red Cola, sobre los muros, ante unos 25,000 espectadores en el recinto.

Con Rubén Rovelo, quien salió en la cuarta posición dominando la mayor parte de la carrera, pero con una parada en los pits a dos vueltas de finalizar la carrera, se tuvo que conformar con el séptimo lugar para dejarle el primero a Salvador de Alba con la bandera de cuadros y a Rubén García como campeón de la competencia.

Así, concluyó la temporada 2019 de la NASCAR México, entre los asistentes, incluido Elías Ayub, se habló de la buena organización del campeonato.

Rubén García Jr., se coronó tricampeón de la NASCAR PEAK México y empató a Germán Quiroga como máximos ganadores del serial.

FOTO EE: ERIC LUGO

LUNES
2 de diciembre
del 2019



Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

02 DIC 2019



Presenta Asetur diagnóstico y cómo reforzar al turismo

6 Dinero

El Plan Maestro de la Unión de Secretarios de Turismo (Asetur) 2020 busca fortalecer a esta organización, pues incluye objetivos precisos y cómo lograrlos; lo que por cierto, requerirá mucho trabajo.

Los responsables del turismo en las entidades federativas, acudieron el viernes a La Paz convocados por **Luis Araiza**,

titular de Turismo y Economía de Baja California Sur, quien preside Asetur y viajó allí también **Ignacio Cabrera**, director de Diplomacia Turística.

Además de **Jesús Córdova**, director comercial de FonaTur; el presidente de la Comisión de Turismo en el Senado, **Antonio García Conejo**, y el director de Ferias Internacionales de Crea, **Rodrigo Hurtado**.

Al final platicaron con el gobernador **Carlos Mendoza**, quien además es presidente de la Comisión de Turismo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

El Plan Maestro que presentó **Araiza** inició con un diagnóstico de la situación actual del turismo, en un año donde crecieron 11.3% los ingresos y 7.6% la llegada de turistas internacionales.

Los buenos resultados se concentran en el turismo fronterizo, por carretera y en cruceros, que generan una menor derrama; mientras que el turismo por avión sólo está creciendo 1.1% y reportó números negativos en julio y septiembre de -0.8 y -1.7%, respectivamente.

Hay mercados emisores internacionales, que de plano se desinflaron como Argentina con -24.1%, Italia con -13.6% y Guatemala con -6.1%, pero lo realmente preocupante es que en el acumulado enero-septiembre hubo una baja acumulada de -0.6% en Estados Unidos, nuestro principal mercado.

Algunas causas según el documento, fueron el deterioro de la percepción de seguridad, el sargazo, reducción de rutas aéreas, menos promoción, desaceleración de la

economía nacional y dificultades económicas en algunos mercados emisores.

Asetur está planteando fortalecerse institucionalmente obteniendo recursos complementarios, trabajando en estrategias de promoción conjuntas y mejorando su relación con el cuerpo diplomático.

También generar alianzas con Visit México y con Crea para unificar la marca México en las ferias internacionales, también generando alianzas con organismos internacionales como la OMT, WTTC y con las grandes empresas digitales como Google, Facebook y Twitter.

Estos son sólo algunos aspectos de una estrategia ambiciosa que puede convertir a Asetur en un organismo fundamental para impulsar la actividad turística.

En la misma reunión, **Carlos Mackinlay**, titular de Turismo de la CDMX y vicepresidente de Asetur, destacó la participación de la Unión en el Comité Técnico Especializado de Estadísticas

Económicas del Turismo, que preside el subsecretario **Alejandro Aguilera**.

DIVISADERO

Informe. En Quintana Roo, **Luis Alegre**, presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, presentó su primer informe de actividades legislativas.

Destacó el trabajo que hizo para facilitar la inclusión de diversos proyectos turísticos; sobre todo ligados a los Pueblos Mágicos, para el desarrollo de infraestructura con cargo al Presupuesto de Egresos de 2020.

También planteó la relevancia de contar con una estrategia integral para atender la crisis ambiental que afecta prácticamente a todo el país, sin dejar de aprovechar las riquezas naturales de México.

Finalmente, pidió que en la consulta del Tren Maya se valore la urgencia de atraer inversiones al Sureste del país.

El Plan Maestro inició con un diagnóstico de la situación actual, en un año donde crecieron 11.3% los ingresos.



Luis Araiza, titular de Turismo y Economía de Baja California Sur.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



9

Página:

26

Sección:

Com

Fecha:

02 DIC 2019

CAPTÓ CINCO MIL 305 MDD

Lidera CDMX en inversión: Sedeco

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx



La Ciudad de México se posicionó como líder en la captación de inversión extranjera directa (IED), concentrando el 29.3 por ciento del total que ha recibido el país, lo cual representa más de cinco mil 305 millones de dólares, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Ello significa un crecimiento del 41.7 por ciento con respecto a 2017 y 11.2 por ciento comparado con 2018.

“En la Ciudad de México las actividades económicas se concentran en el sector terciario, lo cual ha hecho que se vuelva atractivo para captar la inversión extranjera, la cual nos permite aumentar el crecimiento económico de nuestra ciudad y representa una fuente para la generación de empleos e incluso para transferir tecnología a nuestro país”, señaló el titular de Sedeco, Fadlala Akabani.

Las principales inversionistas provienen de Estados Unidos, España y Suiza.

29.3

POR CIENTO

de la inversión extranjera directa se quedó en la ciudad, seguida de Nuevo León, con 10.6 por ciento

11.2

POR CIENTO

de crecimiento mostró la IED de la capital, comparada con la captada durante el año pasado



Foto: David Solís

El principal subsector receptor son las instituciones de intermediación financiera no bursátil.



ENCABEZA CAPTACIÓN DE INVERSIÓN

● La Ciudad de México atrajo 5.3 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), **29.3 por ciento del total nacional**. Esto representa 41.7% más que en 2017 y 11.2% más que el año pasado, informó Fadlalla Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico. **REDACCIÓN**



FOTO: NAYELI CRUZ



Recibe la capital 29.3% de las inversiones en el país

En el segundo trimestre de 2019, la Ciudad de México se posicionó como líder en la captación de Inversión Extranjera Directa (IED), concentrando el 29.3% del acumulado de IED que ha recibido el país, lo cual representa un total de cinco mil 305.4 millones de dólares, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) local.

Con relación al mismo periodo de 2017, la IED reporta un crecimiento de 41.7%, y, comparado con 2018, un crecimiento de 11.2%.

Los principales inversionistas en la ciudad provienen de países como Estados Unidos,

España y Suiza. De acuerdo con registros históricos, el principal subsector receptor de IED han sido las instituciones de intermediación financiera no bursátil.

Cabe destacar que las entidades que preceden a la Ciudad de México en captación de IED son Nuevo León, con 10.6%; Estado de México, 8%, y Puebla, 5.3%.

“En la Ciudad de México las actividades económicas se concentran en el sector terciario, lo cual ha hecho que se vuelva atractivo para captar la Inversión Extranjera, la cual nos permite aumentar el crecimiento económico

de nuestra ciudad y representa una fuente para la generación de empleos e incluso para poder transferir tecnología a nuestro país”, señaló el titular de Sedeco, Fadlala Akabani Hneide. /MARCO FRAGOSO



RESPONSABLE. Al centro, Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



7-5

Página:

16

Sección:

FP

Fecha:

2 - DIC 2019

EDITORA: Ana María Rosas
COEDITORA: Gloria Aragón

valores@economista.mx
5237-0704
economista.mx

COEDITORA GRÁFICA: Nadia Cadena



La guía para la elaboración fue no perder de vista las prioridades que son educación, movilidad, salud y seguridad.

Luz Elena González,

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CDMX.

100

POR CIENTO de subsidio otorgará el Gobierno capitalino sobre el pago de Tenencia en el 2020.

La iniciativa contempla modificar impuestos en áreas como la Tenencia, venta de bebidas alcohólicas y hospedaje.

Tenencia, hospedaje y apuestas están contempladas

Podrían haber nuevos impuestos en la CDMX para el próximo año

• La Iniciativa de Ley de Ingresos para el 2020 en la capital se discutirá en el Congreso local y contempla algunas modificaciones; conozca cuáles son

Ángel Ortiz

jose.ortiz@economista.mx

El jueves pasado la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) capitalina entregó al Congreso de la Ciudad de México la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020 (ILICDMX-2020), documento que contempla algunas modificaciones a las contribuciones que los capitalinos realizan, por lo que es importante que conozca qué impuestos podrían llegar para el siguiente año.

Durante la entrega del documento, Luz Elena González, titular de la SAF, declaró que el Paquete Económico 2020 para la CDMX va en línea con las prioridades del programa de gobierno local.

“La guía para la elaboración fue no perder de vista las prioridades que son educación, movilidad, agua, medio ambiente, salud y seguridad”, expresó.

¿En qué consisten?

La iniciativa considera modificar o crear cuatro nuevos impuestos que tendrán un impacto final a los contribuyentes: la Tenencia vehicular, la venta de bebidas alcohólicas, hospedaje y los centros de apuestas son los rubros contemplados.

Tenencia

En lo que concierne a los cambios dentro del cobro del Impuesto sobre la Tenencia o Uso de Vehículos (ISTUV), éste busca hacer frente a la problemática derivada del cobro diferenciado entre las entidades aledañas a la ciudad.

Por ello, el Gobierno de la CDMX modificará el esquema de cobro del ISTUV para los vehículos de uso particular de 15 pasajeros y motocicletas, cuyo modelo sea posterior al 2001, por lo que se prevé pasar de un esquema diferenciado a la aplicación de una tasa única de 3% sobre el valor del vehículo.

“De esta forma se transita de un esquema inequitativo con cuotas y tasas muy onerosas a uno de una tasa única y equitativa”, refiere la Iniciativa.

La SAF aseveró que para el 2020 permanecerá el otorgamiento del subsidio de 100% al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos para las personas físicas y morales sin fines de



lucro, cuyo vehículo tenga un valor factura que no exceda de 250,000 pesos, incluido el IVA.

Bebidas alcohólicas

Para este rubro, el Gobierno capitalino propone cobrar un impuesto a la venta final, equivalente a 4.5% del precio de este tipo de bebidas en envase cerrado. Este gravamen, indica el documento, servirá para implementar medidas de protección ciudadana, así como evitar su consumo, el cual se ha incrementado exponencialmente los últimos años.

“Tiene el doble fin de brindar mayor regulación institucional a la venta de este tipo de productos, así como coadyuvar en las medidas de protección ciudadana que eviten el consumo excesivo de este tipo de sustancias”, expone la iniciativa.

Servicios de hospedaje

En el caso de este nuevo gravamen, se pretende incrementar la tasa del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje de 3 a 3.5%, además, para aquellas personas que presten servicios de hospedaje a través de apps, la iniciativa propone una tasa de 5 por ciento.

“Este cambio tiene como fundamento la necesidad de internalizar los costos que recaen sobre el conjunto de los contribuyentes de la CDMX asociados a la actividad turística; además, de incrementar los recursos de la ciudad para financiar la construcción y el mantenimiento de la infraestructura turística”, son las razones que se leen dentro de la propuesta.

Centros de apuestas

De acuerdo con el Gobierno de la CDMX, hasta julio de este año, en la ciudad se contabilizaron 35 salas de apuestas, por lo que la propuesta a este nuevo impuesto consiste en cobrar un gravamen de 10% al monto de las erogaciones efectuadas a las personas físicas que participen en este tipo de actividades.

Además, se consideró modificar el Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos, el cual consiste en ubi-

car la tasa para que a quienes organizan rifas, loterías, rifas y sorteos de toda clase se les imponga un cobro de 13 por ciento.

“Esta contribución permitirá coadyuvar al combate de los problemas de salud pública y los demás costos sociales que conlleva esta actividad”, señala el documento.

¿Llegarán para quedarse?

La ILICDMX para el 2020 considera la creación de cuatro nuevos impuestos; este proyecto forma parte del Paquete Económico en la ciudad para el próximo año; conozca las propuestas:



15 de diciembre
Fecha límite para la aprobación del Paquete Económico en la CDMX.

1 Tenencia vehicular



Aplicar un impuesto único de 3% sobre el valor del vehículo de uso particular de 15 pasajeros, así como motocicletas, cuyo modelo sea posterior al 2001.

2 Venta de bebidas alcohólicas



Esta reforma prevé cobrar un gravamen a la venta final de 4.5% a este tipo de bebidas en envase cerrado. Con los recursos captados se busca implementar medidas de protección ciudadana y bajar los altos índices de alcoholismo.



3 Hospedaje



Con el fin de financiar y dar mantenimiento a la infraestructura turística de la CDMX, la iniciativa busca:

- Gravar de 3 a 3.5% el impuesto por la prestación de estos servicios.
- Aplicar una tasa de 5% a aquellos que presten servicios de hospedaje a través de apps.

4 Centros de apuestas



Para combatir la ludopatía, se plantea un impuesto de **10%** al monto de las erogaciones efectuadas por personas físicas que participen. Además de modificar el gravamen en **13%** para quienes organizan rifas, loterías, rifas y sorteos de toda clase.

¡Atento!

La iniciativa de ley refiere tres aspectos importantes:



Agua y Predial

No contempla cambios o aumentos a los impuestos.



Impuesto Predial

Se mantienen los incentivos por el pago anticipado.



Subsidio a la Tenencia

Permanecerá en vehículos cuyo valor de factura no exceda 250,000 pesos.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Se equipara cobro de tenencia en CDMX a Edomex

- Se aplicará una tarifa a tasa fija del 3% en el Edomex.

El Paquete Económico de la Ciudad de México que presentó la muy activa **Luz Elena González Escobar**, secretaria de Finanzas, mantiene, desde luego, las prioridades en el gasto en educación, movilidad, agua, medio ambiente, salud y seguridad.

Lo que llama la atención del paquete son las medidas para incrementar los ingresos tributarios sin elevar los impuestos al predial, los derechos por suministro de agua ni los impuestos sobre nómina a las empresas.

El énfasis de **González Escobar** será una mayor coordinación fiscal metropolitana que iniciará con el cobro de tenencia y, básicamente, con el Estado de México.

La primera medida en materia de coordinación con el Edomex en la tenencia es que, en lugar de una tarifa, se aplicará ahora una tarifa a tasa fija del 3% sobre el valor del vehículo y se mantiene el subsidio al 100% a los que tengan un valor inferior a 250 mil pesos, así como a los autos híbridos y eléctricos.

La mala noticia para todos los propietarios de automóviles de lujo que tienen placas de Morelos, donde no se cobra tenencia, es que habrá un nuevo proceso de emplacamiento vehicular que se anunciará los próximos días y que está enfocado, precisamente, a quienes hoy son evasores fiscales.



IMPUESTO DE 10% A CASINOS

Como parte de la mayor coordinación fiscal metropolitana, en el paquete 2020 se incluye un nuevo impuesto del

Se mantiene el subsidio del 100% a los autos que tengan un valor inferior a los 250 mil pesos, así como a los híbridos y eléctricos.

10% a las apuestas y juegos porque, explica **González Escobar**, la Ciudad de México es la única entidad donde no se cobra por este concepto, a pesar de ser la segunda entidad con el mayor número de salas de juegos y sorteos en el país. Actualmente, hay 35 salas de juegos y sorteos en la Ciudad de México.

El nuevo impuesto, que tendrá que ser aprobado por el Congreso capitalino a más tardar el 15 de diciembre, será recaudado por el permisionario.